



**Puebla**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD**

# ¿Qué es Calle Viva?

Calle Viva es un modelo integral de intervención territorial que articula esfuerzos de diversas dependencias bajo un enfoque de derechos humanos, cultura de paz, corresponsabilidad ciudadana y justicia cívica que transforma el espacio público en una plataforma para:

- El ejercicio de derechos,
- La reconstrucción del tejido social y;
- La prevención de la violencia en contextos urbanos vulnerables.

Tiene como objetivo rehabilitar el tejido urbano y social mediante acciones coordinadas, permanentes y evaluables.



# OBJETIVO GENERAL.

Transformar y revitalizar espacios públicos del Municipio de Puebla para convertirlos en lugares seguros, vivos y dignos, mediante la **participación comunitaria**, el **arte**, el **urbanismo táctico** y **acciones de prevención social de la violencia**, fortaleciendo el **tejido comunitario** y **promoviendo una cultura de paz** con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género

## OBJETIVOS ESPECÍFICO

- 1. Recuperar y mejorar la infraestructura** y el entorno físico de los espacios públicos estratégicos, aplicando criterios de urbanismo táctico y accesibilidad universal.
- 2. Fortalecer la participación comunitaria** mediante procesos colaborativos que involucren a vecinos, comerciantes, artistas y organizaciones sociales en la planeación, implementación y mantenimiento de los espacios intervenidos.
- 3. Prevenir la violencia y la delincuencia** a través de intervenciones integrales que combinen seguridad ciudadana, actividades culturales, deportivas y de convivencia pacífica.
- 4. Promover el respeto, la inclusión y la equidad** mediante acciones con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad.
- 5. Garantizar la sostenibilidad** del modelo mediante mecanismos de seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional que aseguren su permanencia como política pública municipal.



# Su enfoque integral articula:

- Cultura
- Salud
- Seguridad
- Inclusión económica
- Ciudadanía activa



Marcia  
Brenda  
María  
Marisel  
Luisa  
Alfonsina  
ANA

PRESIDENTAS.MX.

**MODELO HUMANISTA DE  
INTEGRACIÓN Y DIGNIFICACIÓN  
DEL BARRIO DE LA 14**

COMUNIDAD ACTIVA

**Identidad y  
Seguridad  
Jurídica**

**Salud y  
Bienestar**

**Servicios  
Públicos**

**Arte y Cultura  
para la integración  
social**



**Autonomía  
Económica**

AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO

PREVENCIÓN DE  
LA VIOLENCIA

INTEGRACIÓN  
COMUNITARIA

DIGNIDAD  
HUMANA

La transformación social se basa en la integración comunitaria, la libertad de elección y la dignidad humana como pilares esenciales. Estos elementos son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa.



*La calle no está perdida.  
La calle puede vivir.*

**¡LA CALLE VIVE POR  
LAS PERSONAS!**



Una ciudad inteligente no es solo una ciudad conectada.



Es una ciudad que protege y reconstruye el tejido social.



Calle Viva es una propuesta abierta a la colaboración y réplica.

**¡Sumemos esfuerzos  
para que la calle viva!**

